

Tegucigalpa M.D.C
11 de febrero de 2021

Nota aclaratoria

La subgerencia de Recursos Humanos les notifica:

Que el pago del personal bajo la Modalidad de Contrato se ha atrasado, por motivos de cambio de fecha, por lo cual se tuvo que volver a realizar los trámites correspondientes, se está esperando el dictamen de Servicio Civil para proceder a cargar los Contratos en el sistema y hacerles el respectivo pago de su salario.

Sin otro particular,

Agradeciendo su atención y comprensión a la presente me suscribo.

Atentamente,



Por: 

OGLA REYES

SUB GERENTE DE RECURSOS HUMANOS